

Alcaldes y patronal reclaman al Gobierno el traspaso de las competencias de Costas

Noelia Arroyo valora que la transferencia abriría la puerta a «regular de otra forma» y destinar a «otros usos» el dominio público marítimo

JESÚS NICOLÁS

CARTAGENA. Las competencias de Costas. Esta es la reivindicación que la nueva Asociación de Municipios del Campo de Cartagena y Mar Menor ha sumado a su listado de objetivos. Este miércoles, tocaba reunión en casa de la patronal cartagenera y está claro que la presidenta de la COEC, Ana Correa, no ha desperdiciado la ocasión para volver a poner sobre la mesa una querencia de los empresarios que todavía no había salido a la palestra tras la primera reunión de constitución de la recién creada entidad supramunicipal.

La Región de Murcia, al contrario que otras comunidades autónomas como Galicia o Andalucía, carece de esas competencias, que siguen en manos del Gobierno central a través del departamento provincial dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica. A lo largo de la historia democrática, son varios los gobiernos autonómicos que, fruto de negociaciones políticas, han conseguido arrancar a Madrid esta transferencia.

El empresariado cartagenero, y el regional por ende, ven en los criterios e interpretaciones del ejecutivo nacional una cortapisa y múltiples impedimentos al de-



La presidenta de COEC, Ana Correa (a la izquierda), junto a algunos de los alcaldes de la comarca. J. M. RODRÍGUEZ / AGM

Los empresarios convocan una comisión con los concejales de Turismo y Movilidad para tratar la mejora de conexiones

sarrollo urbanístico y turístico del litoral. Una opinión que parece compartida con los responsables políticos de la comarca. «Estamos inmersos en la licitación de los chiringuitos y muchos alcaldes y ayuntamientos quieren regular de otra forma y permi-

tir otros usos en el dominio público marítimo terrestre y sin embargo estamos limitados», declaró este miércoles la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo.

En este sentido, la primera autoridad municipal aseguró que «volveremos a reiterar el compromiso de la Asociación de Municipios para que la Comunidad Autónoma también inste al Gobierno de España, para poder solicitar ese cambio en cuanto a las competencias». E insistió: «Creemos que sería muy positivo y estamos bastante alineados todos los alcaldes, sobre todo los que tenemos litoral, pero también el presidente de la Comunidad».

Mejores comunicaciones

Durante la reunión también se acordó que COEC convoque una Comisión de Turismo con los concejales de Turismo y Movilidad de los consistorios de la comarca para tratar la mejora «a corto plazo» de las conexiones entre municipios mediante el fortalecimiento de las líneas, servicios y frecuencias de autobuses.

Sobre infraestructuras, el alcalde de Torre Pacheco, Pedro Ángel Roca, recalcó de nuevo que «una de las mejoras que se solicitan es la conexión de Torre Pacheco, que vertebraría la actividad económica agrícola y turística del Campo de Cartagena. Es cierto que es necesario mejorar la comunicación con Cartagena, así como con las dos autovías, la A-30 y la A-7. Hemos abordado este tema y vamos a reivindicar su mejora tanto ante la Comunidad Autónoma como ante el Ministerio».

COEC insiste en la crítica al Ejecutivo regional por la ubicación de un centro de Caetra

J. N.

CARTAGENA. A los empresarios no les ha sentado nada bien que el presidente de la Comunidad, Fernando López-Miras, haya decidido establecer un centro especializado en tecnologías del espacio cognitivo en Murcia. Según detalló este miércoles Ana Correa, COEC ya expresó el pasado viernes su desagrado vía epistolar al Gobierno regional tras conocer la ubicación de este espacio, vinculado al programa regional en materia de defensa y seguridad, Caetra.

«Antes entendemos que debería ser anunciado otro centro en Cartagena», criticó Correa. «Evidentemente no ha sentado bien», dijo tras intercambiar impresiones con sus empresarios.

Ana Correa, además, restó importancia a que la comunicación se realice a través de una carta. «Es un medio de comunicación absolutamente normal entre instituciones».

La alcaldesa de Cartagena reaccionó de inmediato a las palabras de Correa y defendió el jefe del Ejecutivo regional defendiendo que «Caetra es motivo de orgullo para Cartagena y la Región. Caetra no se va a Murcia», insistió Noelia Arroyo enmendando en parte las palabras de la presidenta de la patronal cartagenera.

La Infantería de Marina y Cartagena

El 27 de febrero de 1566 se creó en esta ciudad el Tercio de Armada, mandado por el maestro de campo Lope de Figueroa

VICENTE GONZALVO NAVARRO

Coronel de Infantería de Marina. Comandante de la Fuerza de Guerra Naval Especial



Este 27 de febrero se celebra el 488 Aniversario de la creación de la Infantería de Marina de nuestra Armada. Este hito histórico convierte a esta institución en la más antigua de su clase del mundo. Este Cuerpo tan especial fue creado por una disposición de la Secretaría de Guerra de Felipe II por la que se vinculaban permanentemente a la Real Armada algunos Tercios de Infantería, que, con el nombre genérico de Infantería de Armada, combatieron por tierra y mar basados en las viejas Escuadras de Galeras y Galeones.

Su antigüedad es la del más antiguo de los citados Tercios, el llamado Tercio Nuevo de la Mar de Nápoles, que se remonta al año 1537; siendo ésta ratificada por real decreto el diez de julio de 1978, por Juan Carlos I.

Singularmente, el 27 de febrero de 1566, se creó, precisamente en Cartagena, el Tercio

de Armada, siendo su mando el maestro de campo Lope de Figueroa. Exactamente en otra unidad también vinculada a la Armada, el llamado Tercio Viejo de la Armada del Mar Océano, revistó como soldado Miguel de Cervantes Saavedra, siendo considerado éste uno de los infantes de marina más ilustres y conocidos, participando luego en la batalla de Lepanto (1571).

Sucesivamente muchos han sido los hechos de armas donde los infantes de marina han puesto a prueba su valor; en concreto, y muy especialmente, en 1763, en reconocimiento a la heroica defensa del Castillo del Morro de La Habana se la distinguió como Cuerpo de Casa Real. Por ello su uniforme tiene las 'sardinetas' (una especie de castillos) en la bocamanga y el llamativo y conocido pantalón de franja partida grana.

Siendo su patrón, desde 1758, San Juan Nepomuceno, la

Infantería de Marina ha sido un cuerpo pionero en numerosos aspectos, en primer lugar en el empleo de fuerzas navales para realizar operaciones en tierra, pero también en otros muchos; en 1793, una mujer, Ana María de Soto, haciéndose pasar por varón, se alista como infante de marina, siendo licenciada con pensión y honores en 1798, al descubrirse que era mujer... Es también la primera mujer infante de marina del mundo y sin duda un ejemplo, y estímulo, para otras muchas que le han sucedido posteriormente.

En la actualidad la Infantería de Marina posee tres unidades en la Región de Murcia: nuestro querido Tercio de Levante, que todos los años proporciona el piquete en la Semana Santa, la conocida por La Ruta de las Fortalezas Escuela de Infantería de Marina General Albacete y Fuster, y la Fuerza de Guerra Naval Especial, unidad que tengo el

privilegio de dirigir. Las tres están basadas en Cartagena, una ciudad que permanece por todo lo explicado directamente ligada a la Infantería de Marina.

Por otra parte, actualmente, los miembros de este Cuerpo, permanecen desplegados en numerosos teatros de operaciones en todo el mundo, en misiones navales, terrestres y de operaciones especiales en lugares como: el Océano Índico, el Mediterráneo, Irak, Rumanía y Mauritania, entre otros, entregando su tiempo y dedicación al servicio de todos los ciudadanos.

Es preciso concluir considerando que muchas son las anécdotas que acompañan la historia de los infantes de marina, que sin duda constituyen un motivo sincero de celebración y orgullo para todos los españoles, así como un aniversario extraordinario de la historia de nuestra Armada, que, por todo ello, les invito a conmemorar.